

**ACTA DEL PLENO DE LA J. V. SAN JUAN DE MOZARRIFAR**

En la ciudad de Zaragoza, Bº de San Juan de Mozarrifar, a las 20:08 horas del día 9 de noviembre de 2016, se celebra sesión ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DEL BARRIO DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos del mismo, bajo la Presidencia de Dª Erica Fuertes Rodrigo, con la asistencia de los vocales:

Partido Socialista Obrero Español:

D. José Javier Sanz Hernández  
Dª María José Fernández-Velilla Escosa.  
D. Vicente Antonio Cuesta Escolano

No asisten, los vocales:

D. Sergio Sánchez Lardiés  
Dª Cathy Madeleine Torres Pity  
D. Carlos Gallus Lahoz

Toma el acta la Auxiliar Administrativo de la Junta Vecinal, Dª Pilar Serpa Galván.

**1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se aprueban por unanimidad las actas de los Plenos: Pleno Ordinario de fecha 30 de junio de 2016 y Pleno Extraordinario de fecha 13 de octubre de 2016.

**2º.-Propuesta y aprobación si procede de:**

**Solicitud exención de tasas en el C.D.M. de San Juan de Mozarrifar para las actividades:**

En aplicación de la normativa vigente ( punto 6, apartado 3 de la Ordenanza Fiscal 27.VII) para el uso extraordinario de actividades deportivas en el C.D.M. de cada barrio con tarifa 0'00 € y actividad de interés general del barrio, se propone las siguientes actividades:

**2.1 12/11/2016 KICK BOXING.**

**2.2 31/12/2016 VERBENA DE NOCHE VIEJA**

**2.3 06/01/2017 VERBENA DE REYES**

Se eleva a votación y se aprueba por unanimidad.

**3.- La Alcaldía informa**

A continuación la Sra. Alcaldesa informa sobre temas de interés para el barrio.

1, OBRAS.

Por parte del Servicio de Conservación de Infraestructuras, durante el mes de septiembre, se han realizado las siguientes obras:

-Ampliación de acera en la calle de Francisco Moreno, tramo comprendido entre los números 5 al 19.

--Modificación de aceras-paso de peatones, en Plaza de España. Conocido como construcción de orejetas en ambas esquinas con las calles Francisco Moreno y San Juan.

-Reparación del pavimento, a la altura del núm. 12 de la calle de San Juan,

Todo ello, ha generado las consiguientes molestias para los ciudadanos por el corte de las calles.

Desde aquí se agradece la colaboración vecinal.

## 2.-EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES.

El ppdo. 27 de octubre, han sido instalados en el barrio de San Juan de Mozarrifar, dos cambiadores de bebes, como equipamiento municipal.

Ambos cambiadores se han ubicado en el Consultorio Médico y en la Casa de Cultura.

## 3.- ACTIVIDADES CULTURALES.

Desde la Junta Vecinal se han programado tres actividades, a desarrollar en el tercer trimestre.

-Gimnasia

-Risoterapia

-Bailes en línea

Todas han sido acogida con gran éxito, con número elevado de participación.

La continuidad de las mismas serán evaluadas de acuerdo al interés del barrio, no al criterio de la Junta Vecinal.

## 4.- COMISIÓN DE FIESTAS 2017

Está prevista que la comisión del próximo año la compongan los tradicionales Quintos y así mantener la tradición popular.

En una primera convocatoria solo se han presentado dos chicas.

Esperamos que a lo largo de estos meses se animen otros futuros componentes. La Junta Vecinal y otros colaboradores, trabajaremos en su apoyo.

## 5.-OBRAS PABELLÓN SOCIOCULTURAL

Nos han informado que a partir del lunes, 14 de noviembre, comienzan en una primera fase, las obras de construcción de los nuevos baños y almacén del pabellón para adaptarlos a la normativa vigente.

Por ello las actividades programadas en el local deberán ubicarse en otras dependencias, tanto en cuanto, duren las obras.

Se distribuirán:

Colegio Público Andrés Oliván: Jota y Ludoteca.

C.D.M. de San Juan: Gimnasia y Bailes en Línea

Casa de Juventud: Zumba y Risoterapia

## 6.-SOLARES.

El solar del Chan, denunciado por insalubridad, ha sido resuelto.

El resto de solares y viviendas en mal estado, están expedientadas por Policía Local, con cuyo Servicio se esta semanalmente en contacto desde esta Alcaldía.

## 7.-CONVENIO MANCOMUNIDAD BAJO GÁLLEGO-TRANSPORTE ADAPTADO

Desde esta Alcaldía se ha gestionado la inclusión del barrio de San Juan en el servicio de transporte adaptado que recoge este convenio.

En principio se prestará un solo servicio con el centro C EDES.

## 8.-RESERVA DE ESPACIO PARA APARCAMIENTO USUARIOS COLEGIO PÚBLICO Y CENTRO DE SALUD.

Se ha tramitado expediente solicitando reserva de espacio para aparcamiento, en la calle de Angel Herández, dando así servicio a los centros públicos citados.

## 9.-COMISIÓN DE FIESTAS 2016

Gema Ugencio, en representación de la Comisión de Fiestas 2016, toma la palabra para explicar la trayectoria de la Comisión 2016, el balance económico y así como la no continuidad de la Junta



Directiva.

Toma la palabra la Alcaldesa, Erika Fuertes, para agradecer el esfuerzo realizado por este gran equipo en pro de unas fiestas tan exitosas. Resultado de un trabajo bien hecho. También añade el apoyo económico que desde esta Junta se ha destinado a las fiestas del barrio.

#### 10,- VIAJE A CALAMOCHA

La Sra. Alcaldesa informa que desde la Junta Vecinal y en apoyo a ASPANOA, se facilitará transporte desde el barrio, para asistir a las jornadas que organiza ASPANOA el 18 de diciembre en Calamocha.

#### 11,-ASOCIACIÓN VECINOS EL CASTELLAR.

Igualmente, la Sra. Alcaldesa agradece a la AA.VV. El Castellar, las gestiones realizadas para la ubicación de un contenedor de ropa en el barrio, gestionado a través Cáritas.

Para finalizar, y ante la proximidad de las fiestas navideñas, refiere la previsión de actos programados, adornos e iluminación de la plaza del barrio, así como el unas felices Fiestas.

### Ruegos y Preguntas

A continuación se pasa al capítulo de ruegos y preguntas para los asistentes que lo solicitan.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20:46 horas del día en principio señalado.

Vº Bº  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA  
DE LA JUNTA VECINAL  
DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR

Fdo.: Erika Fuertes Rodrigo



LA FUNCIONARIA DE LA JUNTA VECINAL  
DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR

Fdo: Mª Pilar Serpa Galván

